



# El Demócrata

Órgano de la Junta Central Electoral

www.jce.gob.do

Abril 2012 No.15



## OEA afirma Padrón y Cómputos de JCE son totalmente confiables

Pág. 3



**Máxima seguridad**

Empleados de la JCE trasladan bajo estrictas medidas de seguridad y en presencia de los partidos políticos, el Padrón Electoral impreso después de pasar todas las pruebas de rigor. **Pág. 5**

**Pinturas**

Sala de prensa en honor a periodistas

Pags. 6 y 7

**Elecciones 2012**

Partidos comprometidos a respetar resultados

Pag. 11

**Eucaristía**

La Junta Central Electoral celebra 89 aniversario

Pag. 12

**Palabras**

*Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral.*



**Pleno de la  
Junta Central Electoral**

**Dr. Roberto Rosario Márquez**  
Presidente

**Dr. José Ángel  
Aquino Rodríguez**  
Miembro

**Dra. Rosario Graciano  
De los Santos**  
Miembro

**Lic. Eddy de Jesús  
Oliveros Ortega**  
Miembro

**Dr. César Francisco  
Félix Félix**  
Miembro

**Lito Santana**  
Director

**Cándida Figueroa  
Alexis Beltré**  
Redactores

**Rodolfo Pacheco**  
Fotografía

**Isidro Rosario Roa**  
Director de Diseño

**Maria Isabel Gil  
Rosa María Custodio**  
Logística

Ave. 27 de Febrero esq. Ave. Luperón Plaza de la Bandera, Santo Domingo, República Dominicana.  
Tel: 809.539.5419 Ext. 2515  
Fax: 809.531.1589  
www.jce.gob.do

**Con buen ritmo**

La Junta Central Electoral ha venido ejecutando de manera ajustada un cronograma de trabajo regresivo, respecto de las tareas administrativas vinculadas al proceso electoral, que al 12 de abril superaba el 90%.

Sólo restan actividades normales y propias a plazos fatales que establece la ley que no pueden ser adelantadas por la Junta Central Electoral.

La Junta Central Electoral sigue siendo la institución pública mejor valorada por la ciudadanía y en la que mayor nivel de confianza ha depositado, sobre todo, que se ha venido reforzando con el reconocimiento universal de todos los partidos políticos.

Es decir, la Junta Central Electoral ha tomado todas las medidas necesarias para garantizar un proceso electoral seguro, tomando todas las medidas administrativas para garantizar que las informaciones que

están en su poder lleguen a cada lugar con la seguridad de que la voluntad del elector ha sido escrupulosamente respetada.

Una vez más la JCE da garantías a la población que un sólo voto no será desviado hacia un destino que no sea el que el ciudadano quiso que llegara, pues desde hace años, muchos años, las elecciones en el País se ganan y se pierden en las urnas, en los colegios electorales, con la voluntad expresada del ciudadano elector.

No se conoce en la República Dominicana, al día de hoy, ningún proceso electoral que electrónicamente haya sido vulnerado, por tanto la experiencia acumulada nos dice que nosotros vamos transitando en los últimos años por una ruta segura y que en consecuencia este proceso electoral tiene que volver a reflejar los avances que hemos logrado en esa materia.

Los actores políticos y la ciudadanía pueden sentirse tranquilos, pues más temprano de lo previsto tendrán la información que esperan con ansiedad y que será al final de cuenta la información que ellos mismos habrán proporcionado con el ejercicio de su voto.

*La JCE en Pedernales...* **Imágenes del Mes**

**Antes**



**Ahora**



**Auditoría**

# OEA certifica Padrón y Cómputos de JCE son totalmente confiables

► El Pleno recibe los resultados de la investigación



Pablo Gutiérrez, director del Departamento de Cooperación y Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA), explica a los medios de comunicación los resultados de la auditoría. En la mesa, Raúl Alcanada, jefe de Misión de Cooperación Técnica,

El Demócrata

**“El Registro Electoral dominicano y el Centro de Cómputos son totalmente confiables y por lo tanto constituyen un elemento vital y un aporte para un proceso electoral transparente”.**

Así se expresó frente a los medios de comunicación y el país el señor Pablo Gutiérrez, director del Departamento de Cooperación y Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA), que junto a Raúl Alcanada, jefe de Misión de Cooperación Técnica, entregaron los resultados de la Auditoría que hizo esa institución a ambos soportes de la Junta Central Electoral (JCE)

En la presentación de su informe los responsables de la comisión de la OEA, aseguraron que la investigación fue efectuada entre ciudadanos con más de 18 años de edad, tras verificar su existencia en el Padrón Electoral por una sola vez y su identidad en todos sus campos en el registro electoral.

“Ese es el dato más relevante, porque establece la confiabilidad que tiene el registro electoral ya que la consistencia de los datos corresponde a un 98% de coincidencia que en comparación con las últimas tres auditorías realizadas por la OEA, con la misma metodología arrojaron en el caso de Bolivia un 96%, Paraguay un 88% y en el caso de Guatemala un 90%.”, precisó Pablo Gutiérrez.

Dijo que estos datos ubican a República Dominicana sobre los

La auditoría comprobó que existe todo un programa de encriptación de todas las imágenes de las actas, que tiene las medidas de seguridad adecuada, el manejo ya en físico también es adecuado, y que todo el capital humano que se utiliza en estos trabajos también tiene una experiencia importante.

umbrales promedio con relación a las auditorías realizadas en Latinoamérica.

La OEA publicó en los medios de comunicación un anuncio haciendo un llamado a cualquier ciudadano que trajera un antecedente relativo a alguna falla en el Padrón y ni un solo dominicano formuló ningún tipo de reclamo ni

de queja. En el caso de la denuncia de organizaciones políticas, sólo el Partido Revolucionario Dominicano presentó unas pocas supuestas anomalías o irregularidades en la conformación del Padrón Electoral que fueron remitidas en su totalidad a la Presidencia de la Junta Central Electoral mediante oficio el 2 de

marzo del 2012, previo al término de esta auditoría.

A este reclamo la Junta Central Electoral dio la respuesta adecuada siendo remitida a la OEA que la entregó a la organización reclamante

### Centro de Cómputos

Los expertos de la OEA explicaron que mediante la revisión de esta dependencia se comprobó que “la revisión de la infraestructura tecnológica nos habla de un Centro de Cómputos, un sistema de transmisión de resultados que es confiable y seguro”.

“República Dominicana tiene una infraestructura tecnológica como hemos dicho muy de punta y que esperamos que con estas recomendaciones lo aproveche aún más en un 100%.”, puntualiza el informe de la OEA.

### Detalles

La auditoría consistió en recoger datos del Registro Electoral, comprobarlos en el campo y tomar muestras aleatorias. Estos datos fueron verificados en el registro.

Se tomaron 2,000 muestras de casos y 2,504 casos para fuentes primarias y submuestras, que fueron levantados por expertos internacionales en las áreas de estadísticas, legal, informática y fuentes documentales.

La muestra contactó a 1,000 ciudadanos distribuidos en 224 puntos muestrales de 112 municipios y las 31 provincias y el Distrito Nacional.

Con relación a las muestras tomadas para la depuración de fallecidos en el Padrón Electoral el informe revela que con una aplicación de 384 casos se comprobó que el 79% es consistente con el registro y que sólo un 21% no ha sido actualizado, debido a lo lento de los procesos relativos a la depuración sobre fallecimientos.

La auditoría tocó el caso de personas que tienen nombres similares estableciendo que el 100% de estos ciudadanos tienen cédulas distintas y por lo tanto son electores diferentes.



Los integrantes del Pleno de la JCE escuchan atentos los detalles de la auditoría. De derecha a izquierda Eddy de Jesús Olivares, José Ángel Aquino Rodríguez, Rosario Graciano de los Santos, Roberto Rosario Márquez, César Francisco Félix Félix y el secretario general de la JCE Ramón Hilario Espiñeyra Ceballos.

# JCE y OEA firman protocolo para observación electoral

► Insulza expresó su satisfacción por la invitación de RD

El Demócrata

“Es muy grato poner en marcha la decimoquinta Misión Electoral de la OEA en la República Dominicana, en el marco de un año en que celebramos el 50 aniversario de las observaciones electorales de la OEA”, Así se expresó tras firmar un acuerdo de observación con la Junta Central Electoral (JCE), el Secretario General de la Organización de Estados Americanos, José Miguel Insulza.

De inmediato el funcionario anunció que el Jefe de la Misión Electoral será el ex Presidente uruguayo Tabaré Vázquez, quien hará una visita preliminar al país a fines de abril.

El protocolo para la observación fue rubricado en la sede de la OEA en Washington en un acto encabezado por Insulza, y el Presidente de la Junta Central Electoral de la República Dominicana, Roberto Rosario Márquez.

El acuerdo estipula las condiciones para el trabajo de la Misión de Observación Electoral (MOE) que acompañará las Elecciones Presidenciales, Vicepresidenciales y de Diputados de Ultramar convocadas para el 20 de mayo próximo.

El máximo representante de la OEA destacó el apoyo prestado en los dos últimos años por la Organización Hemisférica a la

De izquierda a derecha: Roberto Saladín, Embajador de RD ante la OEA; Roberto Rosario Márquez, Presidente JCE; José Miguel Insulza, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA); Leonidas Rosa Bautista, Presidente del Consejo Permanente y Representante de Honduras; y Albert Ramdín, Secretario General Adjunto de la OEA.



El ex presidente de Uruguay, Tabaré Vázquez, encabezará la misión

República Dominicana, tanto en la elaboración de la ley Orgánica Electoral –que debe ser aprobada por el legislativo local–, como en “las auditorías del circuito electoral y del centro de cómputos”. En ambos casos, destacó Insulza, las autoridades dominicanas cooperaron con gran “compromiso y transparencia”.

El acuerdo suscrito permitirá el libre desplazamiento de los observadores electorales, el ac-

ceso a todas las áreas de los organismos que conforman el sistema electoral y garantizará el pleno acceso a la información requerida por la MOE de la OEA. En ese contexto, “la OEA se compromete a realizar sus funciones de acompañamiento institucional sin menoscabo de la soberanía del Estado y de la independencia de su Junta Central Electoral”, indicó el Secretario General Insulza.

Habla Rosario Márquez

El Magistrado Rosario Márquez aseguró que es “un enorme placer” contar con la presencia de una MOE/OEA en las elecciones dominicanas.

Explicó luego que los comicios del 20 de mayo “tienen la particularidad que dirimirán la elección del Presidente y del Vicepresidente de la República y de siete diputados de ultramar, que serán escogidos de tres circunscripciones, una que corresponde a Europa, otra al Caribe incluyendo la Florida y otra que representa a Estados Unidos y Canadá”.

La ceremonia de firma también contó con la presencia del Secretario General Adjunto de la OEA, Albert Ramdín; el Presidente del Consejo Permanente y Representante de Honduras, Leonidas Rosa Bautista; el embajador de la República Dominicana ante la OEA, Roberto Saladín, entre otras autoridades.

## Curso para delegados políticos

Durante cinco días, diez jornadas por todas, la Dirección de Elecciones se reunió con representantes de los partidos políticos para recibir un curso sobre el rol de los delegados de los partidos en los colegios electorales. Los asistentes recibieron material impreso y establecieron una participación activa con Mario Núñez y Vianela Díaz, subdirectores de Elecciones que encabezaron las tandas de trabajo. Los representantes de los partidos se comprometieron a reproducir en sus organizaciones, las experiencias aprendidas para de esa manera tener una excelente labor durante las elecciones de mayo próximo.





Impreso el Padrón Electoral fue transportado al Departamento de Logística para su resguardo hasta que sea trasladado a los colegios electorales.



Robert Arias Delegado del PRD ante la JCE selecciona el Padrón para ser comparado con el máster de la JCE. Observa Bienvenido Casado del PLD.

**Gran esfuerzo**

En un extraordinario ejercicio de transparencia, la Junta Central Electoral (JCE), imprimió el Padrón Electoral que para las próximas elecciones del 20 de mayo tendrá 6 millones 502 mil 968 electores con derecho al voto, en el transcurso de un acto encabezado por el presidente de la JCE doctor Roberto Rosario Márquez y la presencia de técnicos de la Organización de Estados Americanos y de los partidos políticos.

El magistrado Roberto Rosario Márquez en compañía de los miembros titulares del pleno de la JCE Rosario Graciano De los Santos y José Ángel Aquino Rodríguez, ofreció detalles de todo el proceso de impresión, que inició tal como se había programado y que concluyó unas 72 horas después. La gerencia de informática en pleno, observó todo lo relativo a la impresión del padrón, y como explicó el técnico Luis Leger, para este trabajo participaron 229 empleados, 8 impresoras, más dos impresoras auxiliares y otros equipos computacionales con tecnología de punta.

**El Demócrata**

Si en todo el montaje de unas elecciones hay una herramienta básica, clave, para alcanzar el éxito, es el Padrón Electoral o lista de votantes, en la que figuran todos los hombres y mujeres hábiles para votar, de acuerdo en lo establecido por la ley.

Por eso, el Pleno de la Junta Central Electoral se esforzó por hacer de este documento una pieza que ralla en lo excelente y que ya ha sido recomendado como uno de los más perfectos de América Latina.

La Junta Central Electoral no sólo se encargó de entregarle cada corte a los partidos políticos durante el año 2011, sino que se aplicaron todas las correcciones de lugar, para llegar al 26 de marzo a su impresión, siempre en presencia de los partidos políticos.

Un importante dispositivo técnico y humano se dispuso para la impresión del padrón, "en este caso todos conocen que el padrón de electores nuestro es el resultado de un consenso permanente con los partidos que se inició en el mes de marzo del 2011 con la entrega parcial de cada uno de los cortes y cuya última entrega fue el 5 de febrero ya con todas las revisiones introducidas por la Junta Central Electoral", precisó el doctor Roberto Rosario Márquez, presidente de la JCE previo al inicio de las tiradas.

El inicio definitivo de la impresión del padrón comenzó con la verificación y comparación del padrón de los partidos Revolucionario Dominicano (PRD) y de la Liberación Dominicana (PLD) con el padrón que



El Presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez, inicia el protocolo para la impresión del Padrón Electoral, en compañía de los magistrados Rosario Graciano de los Santos y José Ángel Aquino Rodríguez, miembros titulares de la Junta Central Electoral, y los técnicos de la Organización de Estados Americanos, OEA, de los partidos políticos y de los medios de comunicación.

# Padrón Electoral ya está impreso y resguardado

## ► Seis millones 502 mil 968 electores

reposa en la base de datos de la JCE y dicha prueba arrojó como resultado que no existen diferencias entre ninguno de los padrones, por lo que cada parte quedó satisfecha con el proceso de comparación y se procedió a imprimir el listado de votantes.

Parte del personal de la Organización de Estados Americanos (OEA), que trabajó en la auditoría del padrón electoral y del centro de cómputos de la JCE, estuvo presente en la

impresión del padrón representados por el jefe de dicha misión señores Raúl Alconada, María Mellenkamp y Erubiel Tirado, siendo testigos de un ejercicio de plena democracia y transparencia muy pocas veces dados en otros puntos de América Latina en ocasiones similares.



## Elecciones 2012

# JCE realiza licitación para impresión de boletas electorales

El Demócrata

El presidente de la Junta Central Electoral (JCE), doctor Roberto Rosario Márquez, encabezó la licitación para la impresión de 7 millones 327 mil 50 boletas electorales para el nivel presidencial y 368 mil 925 para las elecciones de diputados de la comunidad dominicana en el exterior, en el que participaron cinco firmas editoras dominicanas.

En la apertura de los sobres de los ofertantes el presidente de la JCE doctor Rosario Márquez, en presencia de los miembros de la Comisión de Licitaciones, luego de agradecer a las empresas que hicieron ofertas para la impresión de las boletas electorales, destacó la importancia de dicha licitación porque a través de ésta se proveerá del más importante insumo para ejercer el derecho al voto en las próximas elecciones generales presidenciales y diputados de ultramar como son las boletas electorales.

“Las licitaciones en la Junta Central Electoral hasta el día de hoy todas han sido decididas por esta Comisión de Licitación sin

### Transparencia

**E**sta licitación al igual que todas las que realiza la JCE se ha hecho en el marco de la mayor transparencia en el ejercicio de compra de bienes y servicios que demanda la JCE. La Comisión de Licitación de la JCE es presidida por el doctor Luis Ramón Cordero, Saida Medina, miembro, Leonardo García secretario y Alexis DiCló, asesor legal.

la necesidad de que haya tenido que intervenir ningún otro órgano externo o interno de la Junta Central Electoral, las decisiones que ha tomado la Comisión de Licitación ni siquiera ha tenido que llegar a la presidencia de la Junta porque ha sido en el uso de la plena soberanía es decir la Comisión de Licitación ha tenido autonomía total y las decisiones que ha tomado han sido publicadas todas en la página web de la Junta Central Electoral”, precisó Rosario Márquez.

### COMPRATIVO DE PROPUESTAS GENERALES

#### Precios totales con ITBIS (EN RD\$)

No.	Empresas	Monto Total
1	Editora Corripio	5,739,765.84
2	Omnimedia	5,862,678.57
3	Saladin Industria Grafica	7,511,796.63
4	Editora Listín Diario	7,862,053.12
5	Editora del Caribe	9,595,427.04



El presidente de la JCE Roberto Rosario Márquez, conversa con Altigracia Ramírez, esposa de Narciso González.

# Sala de prensa de JCE

El Demócrata

El presidente de la Junta Central Electoral (JCE), doctor Roberto Rosario Márquez, definió a los medios de comunicación y a los comunicadores como los mejores aliados de la JCE en el cumplimiento de sus responsabilidades constitucionales y legales, al encabezar la inauguración de la galería permanente de periodistas históricos y Connotados, con motivo de la celebración del mes del periodista.

La muestra pictórica que reposa en el salón de prensa de la JCE está compuesta por 6 pinturas en óleo sobre lienzo 24 por 30 con las figuras Orlando Martínez Howley, Don Rafael Herrera Cabral, Guido Gil Díaz, Narciso González, Gregorio García Castro y Marcelino Vega, en un trabajo del ar-



Héctor Herrera, hijo de Don Rafael Herrera después de quitar el velo a la pintura de su padre.

tista del pincel Miguel Núñez.

“De alguna manera todos tenemos una deuda de gratitud con estos hombres de la patria, que sólo puede ser saldada con la recordación y el reconocimiento eterno en nuestros corazones y en todos los momentos importantes de nuestra vida republicana”, manifestó Rosa-

Aurelio Henríquez, presidente del CDP agradeció la iniciativa de JCE

### Eficiencia

# Magistrado José Ángel Aquino destaca avances Registro Civil

El Demócrata

El doctor José Ángel Aquino Rodríguez, miembro titular del Pleno de la Junta Central Electoral (JCE) aseguró que a pesar de numerosos rezagos que tiene la sociedad dominicana, en los últi-

mos años esa institución ha ido apuntalando un sistema de registro civil e identidad que tiene como propósito preservar la identidad dominicana.

“El saneamiento de las oficinas del Estado Civil, la drástica reducción del subregistro de personas, la puesta en vigencia

del libro de extranjería, la automatización de las oficialías y centros de cedulación, la depuración de las declaraciones tardías y la persecución judicial de los falsificadores y suplantadores de actas”, han contribuido para que República dominicana de un salto en materia del registro



El presidente de la Comisión de Licitaciones, doctor Luis Ramón Cordero, recibe una de las propuestas, en presencia del Presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez y los comisionados Saida Medina, miembro; Leonardo García, secretario; y el director Nacional de Elecciones, Joel Lantigua; parcialmente oculto Alexis DiCló, asesor legal de la comisión, en su condición de consultor jurídico de la JCE.



...as desvelar su retrato.



Nilson y Sergio Martínez, hermanos de Orlando Martínez Howley y Dulce Martínez y Matilde Howley, primas de Orlando.

# E en honor a periodistas fallecidos



Deisy Frometa, viuda de Gregorio García Castro, Dominicana, Enrique, García Frómata y Pamela García (nieta de Goyito García Castro).



Ricardo y Julio Vega, hermanos de Marcelino Vega.



Diómedes Núñez, en representación de los allegados de Guido Gil.

## Agradecimiento

En nombre de los familiares de los periodistas homenajeados habló el señor Héctor Herrera, hijo de Don Rafael Herrera, quien en nombre de su familia agradeció al magistrado Roberto Rosario Márquez por la exposición pictórica, "esta es una tarde muy hermosa y llena de recuerdos, muchos de estos grandes periodistas yo tuve el privilegio de intercambiar saludos, de participar con ellos y me parece que están aquí, gracias a la Junta Central Electoral en la persona de Roberto Rosario Márquez", dijo Héctor Herrera.

rio Márquez, al tiempo de destacar que la sala de prensa de la JCE estará permanentemente rindiéndole tributo a estos ilustres dominicanos.

Familiares y amigos de los periodistas homenajeados, funcionarios de la JCE, comunicadores e invitados especiales y la prensa nacional, es-

tuvieron presentes en la actividad y en representación del Colegio Dominicano de Periodistas (CDP) su presidente señor Aurelio Henríquez, destacó el esfuerzo de la JCE por reconocer el trabajo de los hombres y mujeres del periodismo labor que a su juicio fortalece la democracia.

civil en beneficio de toda la ciudadanía.

Aquino Rodríguez afirmó que estas acciones de la Junta Central Electoral, sumadas a las desarrolladas por otros órganos estatales, como la Dirección Nacional de Migración con la emisión del Reglamento de Migración y el inicio del Plan de Regularización; o las decisiones de la Suprema Corte de Justicia que han ratificado la facultad de la Junta Central Electoral para la suspensión de actas viciadas o irregula-

res, han dado un giro a favor del fortalecimiento de la identidad nacional.

"Estos avances, sumados a un nuevo texto constitucional que limita las interpretaciones caprichosas que de la normativa anterior hacían sectores interesados; ha provocado que surjan nuevas estrategias en las que ahora se pretende presentar al Estado dominicano aplicando "de manera retroactiva la Constitución y las leyes" y provocando procesos de "desnacionalización masiva de ciudadanos", acotó el magistrado.



La JCE da facilidades a todos los ciudadanos para la declaración de sus hijos.

## Visitas



La delegación de la JCE recibe explicaciones sobre el funcionamiento de redes de Orange Dominicana.



# Telefónicas garantizan seguridad total durante la transmisión de resultados

► Ejecutivos de Orange y Claro confiados en su personal

El Demócrata

Las empresas telefónicas responsables de la transmisión de las actas después del escrutinio de las próximas elecciones, garantizaron a la Junta Central Electoral y al país que esa parte del proceso está blindada, por lo que la ciudadanía puede estar segura de que acta que se envíe desde los recintos de votación, acta que llegará a su destino.

En sendas visitas realizadas por el Pleno de la Junta Central Electoral, encabezado por su presidente, el doctor Roberto Rosario Márquez, los ejecutivos de Orange Dominicana y Claro-Codetel dieron muestra de la más avanzada tecnología con la que ambas operan.

Eduardo Valcácer, vicepresidente de comunicaciones de Orange Dominicana, mayor proveedor de las tarjetas 3G que usará la JCE, dijo que esa empresa cuenta con un centro de monitoreo que funciona 24 horas y se ha preparado un Plan de Soporte en coordinación con las Fuerzas Armadas.

“Nuestra red es totalmente redundante, no sólo a nivel nacional sino internacional.

Nuestra red está compuesta por red de microondas y también de fibra óptica”, explicó. Informó que los indicadores les

### Garantías

**E**l presidente de la Junta Central Electoral (JCE), doctor Roberto Rosario Márquez, dijo hoy que la empresa Claro de telecomunicaciones tiene la responsabilidad de que los resultados electorales lleguen con seguridad y a tiempo al centro de cómputos de la JCE y descartó cualquier temor de que se pueda afectar el trabajo en materia de transmisión de resultados el día de las elecciones.

“Claro que es el mayor servidor en materia de telecomunicaciones tiene la responsabilidad de garantizar el tránsito de la información hacia el centro de cómputos de la Junta Central Electoral, de las juntas electorales, de los partidos políticos y de los

medios de comunicación, llegue íntegramente sin que sea alterado, nosotros no tenemos ningún temor de que eso vaya a ser diferente a como ha sido en otras ocasiones”, expresó Rosario Márquez luego de oír las explicaciones de la capacidad y garantía que brinda Claro a través de su presidente Oscar Peña.

Entre los servicios que ofrecerá claro a la JCE están además los de conectividad fija de datos, así como servicios de IP Trucking para el Call Center y la Fonojunta, y a todo esto se añade la disponibilidad de todo el personal de Claro para el día de las votaciones de las elecciones generales presidenciales y de diputados de la comunidad dominicana en el exterior.

permitirán detectar cuando se produzcan incidentes para resolverlos en el menor tiempo posible.

Valcácer y técnicos de Orange hablaron durante un recorrido realizado en la Torre de esa empresa en esta ciudad por los miembros del Pleno de la JCE, Roberto Rosario, quien lo presi-

de, Rosario Graciano, Eddy Olivares, César Félix Félix y José Ángel Aquino.

El presidente de Orange Dominicana, Jean Michel Garrouteight, y otros ejecutivos acompañaron a la comitiva de la JCE y mostraron los equipos instalados en su Centro de Operaciones. Orange proveerá 769 tarjetas 3G



Visita de los funcionarios y los representantes de partidos a las instalaciones de Claro.

de las 1,270 que serán utilizadas para el servicio telefónico móvil y de transmisión de datos. Orange informó que la calidad de su servicio se debe al amplio programa de inversión que han implementado de más de US\$150 millones.

### La visita a Claro

En la visita que realizara el Pleno de la JCE a la empresa Claro, Oscar Peña, presidente de esa entidad, junto a los técnicos de esa empresa, ofrecieron todos los detalles de la base tecnológica y las redes instaladas en su Centro de Opera-

ciones de la Red, e interactuaron con los delegados políticos de partidos acreditados y los miembros de la gerencia de informática de la JCE.

“Estamos proporcionando una flotilla de 7 mil unidades para las transmisiones de voz y más de mil tarjetas de banda ancha para la transmisión de resultados, es en la parte inalámbrica, en la parte alámbrica estamos ofreciendo nuestros servicios de fibra óptica conectividad por método de Internet, conexiones de ABCL a muchos de los colegios electorales en fin una serie de productos y servicios con alta tecnología.



Visita

El Demócrata

# La JCE y el TSE se reúnen para coordinar trabajos

► Encuentro fortalece los lazos entre las instituciones

Los plenos de la Junta Central Electoral (JCE) y el Tribunal Superior Electoral (TSE) se reunieron para tratar asuntos relativos al proceso electoral y tareas comunes entre los dos órganos del sistema electoral para contribuir con los partidos, los candidatos y los ciudadanos.

El presidente de la Junta Central Electoral (JCE), doctor Roberto Rosario Márquez, encabezó el pleno que recibió a su homólogo del Tribunal Superior Electoral (TSE), donde trataron los procedimientos y las instrucciones a las juntas electorales sobre el depósito de expediente contencioso electoral y las rectificaciones de las actas del estado civil, en procura de lograr un desempeño eficiente que beneficie al ciudadano.

Ambos plenos, tanto el de la JCE como el del TSE, encabezados por sus presidentes Rosario Márquez y el doctor Mariano Américo Rodríguez Rijo, respectivamente, definieron el encuentro de trabajo como satisfactorio y que busca facilitar las tareas a los partidos, los candidatos y a los ciudadanos.

“La verdad es que hemos tenido una conversación fluida sobre los diferentes temas que tiene que ver con nuestro trabajo y que de alguna manera buscan crear las condiciones para que en el proceso electoral que viene las tareas que tenemos cada uno en su soberanía sean ejecutados con la mayor presteza y sobre todo faci-

litar el trabajo de los partidos, los candidatos y de los ciudadanos, en ese sentido ha sido para nosotros ampliamente satisfactoria esta conversación y sabemos que también para los distinguidos colegas”, destacó Rosario Márquez, presidente de la JCE.

De su lado, Mariano Américo Rodríguez Rijo, dijo que la

Constitución de la República define muy bien las tareas tanto de la JCE como del TSE, pero que son co-

munes para ambos órganos, algunas de las funciones de las juntas electorales por lo que tocaron aspectos sobre la recepción de documentos contenciosos y del estado civil.



Los plenos de la JCE y del TSE integrados por los magistrados Roberto Rosario Márquez, Rosario Graciano De los Santos, Eddy De Jesús Olivares Ortega, César Francisco Félix Félix y José Ángel Aquino Rodríguez, Mariano Rodríguez Rijo, Mabel Félix Báez, José Manuel Hernández Peguero, John Guilliani Valenzuela y Marino Mendoza, durante la visita a la JCE.

Funciones

La constitución de la República establece en su Artículo 212 que la Junta Central Electoral es un órgano autónomo con personalidad jurídica e independencia técnica, administrativa, presupuestaria y financiera, cuya finalidad principal será organizar y dirigir las asambleas electorales para la celebración de elecciones y de mecanismos de participación popular establecidos por la presente Constitución y las leyes. Tiene facultad reglamentaria en los asuntos de su competencia. Estará integrada por un presidente y cuatro miembros y sus suplentes, elegidos por un período de cuatro años por el Senado de la República, con el voto de las dos terceras partes de los dos terceros presentes.

## Boletas educativas

El secretario General de la Junta Central Electoral (JCE), Ramón Hilario Espiñeira, entregó a los delegados de los partidos políticos boletas educativas para facilitar la promoción de sus candidaturas entre la ciudadanía. Espiñeira reveló que la JCE imprimió un millón 850 mil boletas para la promoción y educación en el País. En tanto, que para el exterior se imprimieron 198 mil boletas. Los delegados de los partidos ponderaron esta acción de la JCE.



**Prevención**



El presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, explica los alcances del operativo de prevención.

# Policía Militar Electoral estuvo activa en Semana Santa

► El presidente de la JCE, Rosario Márquez, valoró como exitoso el operativo

El Demócrata

La salida a la calle de la Policía Militar Electoral, por primera vez en este proceso, dio magníficos resultados. Su labor de prevención durante la Semana Santa incluyó 27 puntos importantes con el objetivo de prevenir incidentes en peajes, centros de diversión, playas y balnearios.

La misión de evitar que personas pudieran crear malestar en lugares muy transitados o visitados por ciudadanos durante el asueto de la semana mayor con actividades y propagandas políticas, rindió sus frutos.

Para el presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez el mensaje de disuasión a los políticos para evitar enfrentamientos alcanzó su objetivo. En tanto el general Napoleón Terrero, jefe de la Policía Militar Electoral, de-



La Policía Militar Electoral se prepara para salir a las calles.

El operativo se inició el miércoles 4 de abril y se extendió hasta el domingo ocho

talló que en los peajes desde y hacia Santo Domingo, en balnearios populares y de concentración masiva de vacacionistas, en puntos de Azua, San Juan de la Maguana, Barahona, Puerto Plata, San Pedro de Macorís, la provincia Santo Domingo y el distrito Nacional, entre otros, la situación se manejó con prudencia y sin incidentes.



**Reflexión**

► La Junta Central Electoral abogó porque en la semana de asueto y de reflexión cristiana los partidos políticos se inhiban de no caer en confrontaciones en sus actividades partidarias. La Junta Central Electoral tenía que prever la posibilidad de que una que otra persona pudiera desoir lo que eran las orientaciones emanadas de sus órganos directivos en el sentido de no realizar operaciones ni actividades políticas proelitistas en este período y previendo esa situación tuvimos un equipo de altos oficiales dirigiendo este operativo”, apuntó Rosario Márquez.

## La JCE entrega recursos a partidos

La Junta Central Electoral -JCE- entregó los recursos económicos a los partidos políticos que entregaron su estado financiero en torno a los fondos que habían recibido el año pasado. La entrega de los recursos la hizo el secretario general de la Junta, Ramón Hilario Espiñeira, y el director financiero, Diomedes Ogando. A las agrupaciones políticas que terciarán en las elecciones del 20 de mayo, el Estado, vía la Junta Central Electoral le asignó 1,403 millones que tienen que gastar como establece la Ley Electoral.



El Demócrata

# Candidatos se comprometen a respetar resultados elecciones

► El Cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez firmó como testigo

Con la firma del Pacto por una Campaña Basada en Propuesta los candidatos Hipólito Mejía, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD); Danilo Medina, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Max Puig, de Alianza Por la Democracia (APD); y Eduardo Estrella, Dominicanos por el Cambio (DxC) se comprometieron a respetar los resultados de los comicios y bajar el tono de la campaña electoral.

Con su firma los cuatro acordaron no declararse ganadores de las elecciones antes de que se conozcan los resultados oficiales que emita la Junta Central Electoral (JCE).

La iniciativa para la firma del pacto fue del Presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez y establece que los partidos se comprometen a propiciar un clima electoral que evite la confrontación y la violencia tanto antes como después de las votaciones.

Establece además, que los aspirantes mantendrán un discurso que no fomente el odio entre sus militantes, a través de los medios de comunicación.

Asimismo, compromete a los firmantes a impulsar la aprobación en el Congreso de un proyecto de ley que regula el funcionamiento de los partidos políticos y otro sobre la ley orgánica de régimen electoral auspiciado por la JCE.

La firma del pacto recibió gran apoyo de la población.



El presidente de la Junta Central Electoral, Roberto Rosario Márquez se dirige a los presentes en el acto para firmar el pacto.

## Detalles importantes

1. Los candidatos se comprometen a no obstaculizar las actividades que celebren las distintas organizaciones políticas y evitar cualquier acto de violencia.
2. Acuerdan mantener durante su campaña un discurso y la utilización de un lenguaje caracterizado por propuestas, que no fomenten el odio, las rencillas.
3. Conviene no proclamarse vencedores e instruir a sus simpatizan-

tes para que no se produzcan celebraciones de la victoria antes de que se hagan públicos los resultados oficiales por parte de la JCE.

4. Presentar todas sus quejas, sugerencias y recomendaciones respecto del proceso electoral por ante la instancia o las instancias que correspondan.

5. Impulsar para su aprobación en el curso del presente

año, el proyecto de Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas sometido por la Junta Central Electoral; así como el proyecto de Ley Orgánica de Régimen Electoral, presentado también por la Junta Central Electoral, y elaborado con la colaboración de la Organización de Estados Americanos (OEA).

6. La Junta Central Electoral, por las vías correspondientes,

mantendrá informado a los partidos y candidatos sobre el discurrir de los hechos relacionados a este Pacto.

7. Aceptan de mutuo acuerdo como testigos de este Pacto al Cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez; a Monseñor Agripino Núñez Collado; al pastor Fidel Lorenzo Merán y al doctor Roberto Rosario Márquez, Presidente de la JCE.



Los candidatos y los testigos rubrican el Pacto.

# Masiva asistencia a celebración por **89 aniversario** de la JCE

El obispo de San Juan de la Maguana, monseñor José Dolores Grullón Estrella, llamó a todos los actores políticos a preservar la paz de la Nación, sin importar los resultados de las próximas elecciones. “Jesús está entre nosotros, reunido con nosotros. Tenemos que preservar la paz”, aclamó sin cesar Grullón Estrella. He aquí varios momentos estelares de la celebración.



1. El presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez, agradece la celebración y felicitó a todo el personal de la JCE en su 89 aniversario.

2. El Pleno de la JCE en primera fila

3. Personalidades que asistieron a la actividad.

4. Monseñor recibe como ofrendas un acta y una cédula de la JCE en la celebración.

5. La bandera de la JCE entregada como ofrenda.

¿Quieres saber dónde votas?  
**¡Verifícate!**

[www.jce.gob.do](http://www.jce.gob.do)



**Junta Central Electoral**  
Garantía de Identidad y Democracia